



RESOLUCION - R - N° 308 - 96

Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

SALTA, 7 AGO 1996

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

Expte. N° 726/96

VISTO:

Estas actuaciones y la presentación efectuada por Secretaría Académica; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma eleva el "Proyecto de Capacitación y Actualización Pedagógica para Docentes, en el Marco de las Transformaciones Derivadas de la Ley Federal de Educación";

Que dicho proyecto fue preparado por la citada Secretaría, con el fin de satisfacer la demanda de instituciones educativas que requieren actualización en teorías pedagógicas, implementación del proyecto institucional y Contenidos Básicos Comunes acordes a las reformas producidas por la Ley Federal de Educación;

Que corresponde aprobar el proyecto mencionado, el que ya fuera elevado al Ministerio de Educación de la Provincia de Salta, oportunamente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Aprobar el PROYECTO DE CAPACITACION Y ACTUALIZACION PEDAGOGICA PARA DOCENTES, EN EL MARCO DE LAS TRANSFORMACIONES DERIVADAS DE LA LEY FEDERAL DE EDUCACION, el que como Anexo I forma parte integrante de la presente resolución.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a Secretaría Académica para su toma de razón y demás efectos.



JUAN H. HERRERA
SECRETARIO GENERAL

C. H. NARCISO RAMON GALLO
RECTOR

Prof. ELENA TERESA JOSE
SECRETARIA ACADEMICA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SECRETARIA ACADEMICA

PROYECTO DE CAPACITACION Y
ACTUALIZACION PEDAGOGICA PARA
DOCENTES, EN EL MARCO DE LAS
TRANSFORMACIONES DERIVADAS
DE LA LEY FEDERAL DE EDUCACION

A handwritten signature in black ink, consisting of several fluid, overlapping strokes that form a stylized, illegible name.

SALTA, 1996

1. NOMBRE DE LA ACCION

"Proyecto de Capacitación y Actualización Pedagógica para Docentes, en el marco de las Transformaciones derivadas de la Ley Federal de Educación"

2. OBJETIVOS

General

Capacitar y actualizar a docentes de los diferentes niveles del sistema para facilitar su inserción en las transformaciones derivadas de la implementación de la Ley Federal de Educación.

Específicos:

- * Favorecer la comprensión de la realidad educativa en sus múltiples manifestaciones, de modo de garantizar una efectiva participación en los ámbitos institucionales y socio-comunitarios.
- * Favorecer procesos de reflexión sobre las prácticas de enseñanza y aprendizaje, que posibiliten reajustar y/o incorporar nuevas prácticas para lograr mayor eficacia y calidad.

3. METODOLOGIA DE TRABAJO

Se adopta como metodología general la del Taller, entendido éste como "un espacio de discusión, intercambio de ideas, reflexión de la propia práctica y reconceptualización".

Se expondrán los núcleos temáticos de cada módulo y sus contenidos, se realizarán actividades prácticas en función problemáticas concretas de la realidad aúlica de cada docente. La idea es buscar alternativas de trabajo, llevarlas a la práctica, evaluarlas y adaptarlas cuando sea necesario. Todo esto a través de un proceso de confrontación permanente con los lineamientos teóricos y las discusiones derivadas de dicho accionar.

Los docentes responsables de cada módulo plantearán la mecánica que adoptará su Taller específico. Pero todas las actividades que se emprendan, estarán orientadas a la elaboración de un proyecto aúlico y/o institucional. Es decir que las actividades que se realicen en los primeros cuatro módulos serán el marco contextual del proyecto a elaborar en los módulos subsiguientes.

Si bien las actividades y desarrollo de contenidos están organizadas por módulos (y los mismos están a cargo de diferentes docentes) se tuvo en cuenta la secuencia y articulación entre uno y otro, consensuando con los especialistas el orden, la organización y la coherencia teórico-práctica.

En esta estructura modular se contempla una carga horaria no presencial (pues dada la modalidad del Taller, algunas de las actividades que se planteen deberán ser puestas en práctica, evaluadas y discutidas nuevamente en tanto se avance a la concreción de un proyecto aúlico y/o institucional). También debe darse un tiempo para la lectura bibliográfica y su discusión (ver Item7).

4. TEMARIO ANALITICO

MODULO I:

Las Instituciones educativas y el contexto de cambio: fines y funciones de la educación en la sociedad.

MODULO II:

Las Instituciones educativas: Los actores de la práctica educativa (la profesionalización docente).

MODULO III:

El curriculum como marco de referencia de un proyecto: estrategias de planificación educativa.

MODULO IV:

Los proyectos institucionales y aúlicos: elementos para un diagnóstico. Criterios para su elaboración

MODULO V:

Elementos constitutivos de la práctica docente: los contenidos y tareas académicas.

MODULO VI:

Elementos constitutivos de la práctica docente: la evaluación del aprendizaje.

MODULO VII:

Los proyectos institucionales y aúlicos: elaboración e implementación (elementos para su gestión).

MODULO VIII:

Los proyectos institucionales y aúlicos: seguimiento y evaluación.

MODULO IX:

Evaluación del curso.

Se prevé la posibilidad de que se otorgue certificación parcial (de participación) por módulo cursado.

La certificación de cursado y aprobación se otorgará solamente al finalizar los nuevos módulos.

5. MATERIAL DE TRABAJO Y BIBLIOGRAFIA

- * Artículos (de diarios y revistas educativas), notas y entrevistas.
- * Documentos de aplicación de la Ley Federal de Educación.
- * Planes de trabajos institucionales y aúlicos (en vigencia y en elaboración).
- * Información sobre proyectos especiales, actividades extracurriculares, extensión a la comunidad, etc.
- * Información institucional sobre ingreso, retención, egreso, desgranamiento, etc.

Bibliografía

MODULO I

- AYUSTE, Ana y otros: "Planteamientos de la Pedagogía Crítica, comunicar y transformar". Ed. Grao. Barcelona 1994.
- FILMUS, Daniel: "El papel de la Educación frente al desafío de las transformaciones científico-tecnológicas". Seminario Taller Nacional "La Educación Polimodal. Nuevas Relaciones entre Educación y Trabajo". Informe Final. Buenos Aires. Octubre 1993.
- LEY FEDERAL DE EDUCACION
- MOONS, Mónica: "La Práctica Pedagógica como reproductora de relaciones y Contenidos Sociales". Fícha de Cátedra. 1996.
- PUIGROS, Adriana. "Volver a Educar. El desafío de la enseñanza argentina a finales del siglo XX". Ed. Ariel. Argentina, 1995.
- TANGELSON, Oscar. "Educación y Trabajo en América Latina". Seminario Taller Nacional "La Educación Polimodal. Nuevas Relaciones entre Educación y Trabajo". Informe Final. Buenos Aires. Octubre 1993.
- SACRISTAN, José Gimeno: "La Educación como Proyecto Político y Cultural". Entrevista en Cuaderno de Pedagogía Nº 221.

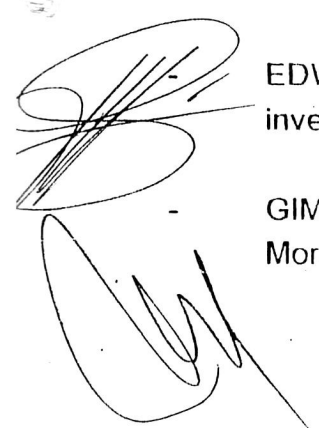
MODULOS II - III - IV - VII - VIII

- ANDER EGG, Ezequiel: "Introducción a la Planificación". Ed. Siglo XXI. España 1991 (13ª Edición).
- ANDER EGG, Ezequiel: "Como Elaborar un Proyecto". Ed. Magisterio del Río de La Plata. Buenos Aires, 1994.
- ANDER EGG, Ezequiel: "Interdisciplinariedad y Educación". Ed. Magisterio del Río de La Plata. Buenos Aires, 1994.

- COLL; POZO y otros: "Los Contenidos en la Reforma". Aula XXI. Ed. Santillana. Madrid. Capítulos 1, 2 y 3. Pp.20-143.
- FRIGERIO, Graciela: "De aquí y de allá. Textos sobre la Institución Escolar y su Dirección". Ed. Kapelusz. Buenos Aires. 1995.
- Ministerio de Cultura y Educación de la Nación: "Contenidos Básicos Comunes para la Educación General Básica". República Argentina 1995. Segunda Edición.
- Ministerio de Cultura y Educación de la Nación: "Contenidos Básicos para la Educación Polimodal". República Argentina 1996. Versión para consulta.
- Ministerio de Cultura y Educación de la Nación: "Prototipos Institucionales". Versión preliminar. Abril de 1996.
- HASENFELD, Yeheské: "Organizaciones al servicio del hombre". Fondo de Cultura Económica. 1990.
- PEREZ SERRANO, Gloria: "Elaboración de Proyectos Sociales: Casos prácticos". Ed. Narcea. 1994 (2º Edición).
- STENHOUSE, L.: "Investigación y desarrollo del Curriculum". Ed. Morata. Madrid. 1984.
- TORRES SANTOME, Jurjo: "El Currículum Oculto". Ed. Morata. Madrid 1991.



MODULO V

- ALVARADO, M.: "El Lectorón I y II". Coquena. Libros del Quirquincho. Buenos Aires, 1989.
 - EDWARDS, Verónica: "Los Contenidos Escolares: itinerario de una investigación". Policopiado.
 - GIMENO SACRISTAN, J.: "El Currículum: una reflexión sobre la práctica". Ed. Morata. España.
- 

- GIMENO SACRISTAN y PEREZ GOMEZ.: "Comprender y Transformar la Enseñanza". Ed. Morata. España.

MODULO VI

- BERTONI, A., POGGI, M., TEOBALDO, M.: "Evaluación. Nuevos significados para una práctica compleja". Ed. Kapelusz. Buenos Aires, 1995.
- LAFOURCADE, Pedro: "Evaluación de los aprendizajes". Ed. Kapelusz, Buenos Aires, 1975.
- TENBRINK, T.: "Evaluación. Guía práctica para Profesores". Ed. Narcea. Madrid. 1990.
- ZABALZA, M.: "Diseño y Desarrollo Curricular". Ed. Narcea. Madrid. 1989.

Se entregará un juego completo de la bibliografía a un responsable institucional para su fotocopiado y distribución.

6. LUGAR, FECHA Y DISTRIBUCION HORARIA

Lugar: Sede de la Institución que solicita la acción.

Fechas: (estipuladas para las Instituciones que ya solicitaron la realización del curso).

MODULOS	FECHAS	DISTRIBUCION HORARIA
I	3/8	8.00 a 12.00 y 15.00 a 19.00
II	24/8	8.00 a 12.00 y 15.00 a 19.00
III	7/9	8.00 a 12.00 y 15.00 a 19.00
IV	21/9	8.00 a 12.00 y 15.00 a 19.00
V	5/10	8.00 a 12.00 y 15.00 a 19.00

VI	19/10	8.00 a 12.00 y 15.00 a 19.00
VII	9/11	8.00 a 12.00 y 15.00 a 19.00
VIII	23/11	8.00 a 12.00 y 15.00 a 19.00
IX	30/11 ó 7/12	8.00 a 12.00

7. CANTIDAD DE HORAS CÁTEDRAS

Total Horas del Curso

HORAS RELOJ			HORAS CÁTEDRAS(de 45')		
Presenciales	No Presenciales	TOTAL	Presenciales	No Presenciales	TOTAL
68 (62%)	42 (38%)	110	90 (62%)	56 (38%)	146

Total Horas por Módulo

HORAS RELOJ			HORAS CÁTEDRAS(de 45')		
Presenciales	No Presenciales	TOTAL	Presenciales	No Presenciales	TOTAL
8 (62%)	5 (38%)	13	11(62%)	7 (38%)	18

8. SISTEMA DE EVALUACION

Se prevén dos instancias evaluativas:

1) Del proceso enseñanza-aprendizaje, con dos momentos:

- a) de cada módulo a través de sus especialistas,
- b) del total del curso por medio de la presentación de un proyecto integrador final.

2) De evaluación del curso en sí, sobre su efectividad, metodologías, tiempos,

calidad docente, etc. Esta se realizará en el Módulo IX (especialmente destinado para ello).

9. PRECISION DE LOS DESTINATARIOS

Si bien esta acción de capacitación fue organizada en función de la demanda de dos instituciones de nivel medio - técnico de Salta Capital (Escuelas Técnicas N° 41 y 43), por las temáticas abordadas puede adoptarse y/o adaptarse a cualquier nivel y/o modalidad; siempre y cuando se efectúe una adecuada bajada a la realidad del ámbito para el que se la proponga.

10. ORGANIZACION

Entidad Organizadora: Universidad Nacional de Salta - Secretaría Académica

Responsables: Prof. Néstor Hugo Romero y Lic. María Fernanda Austerlitz

Domicilio: Buenos Aires 177 - 1er. Piso

Tel/Fax: 087 311597.

11. ESPECIALISTAS QUE LLEVARAN A CABO LA ACCION

Según el Temario, los Módulos están a cargo de diferentes especialistas en la temática abordada en cada uno. Se adjuntan curriculums vitae.

MODULO I:	Lic. Mónica Moons
MODULO II:	Lic. Sergio I. Carbajal
MODULO III y IV:	Profesores: Néstor Hugo Romero y María F. Austerlitz
MODULO V:	Lic. Ana de Anquín
MODULO VI:	Prof. Silvia Radulovich de Barnes
MODULO VII y VIII:	Prof. Néstor Hugo Romero
MODULO IX:	Prof. Néstor Hugo Romero y María Fernanda Austerlitz
MODULOS I al IX:	Coordinación. Prof. Néstor Hugo Romero Auxiliar. Prof. Paola Guardatti.